



PROGRAMA ANDALUCÍA EN FLOR

VÍCAR

Andalucía es tierra de aromas. Tartesios, fenicios, griegos, romanos y árabes nos legaron una cultura de amor hacia lo sensorial, a los olores y colores que han formado la rica diversidad del jardín andaluz.

Cada uno de los pueblos que tomaron Andalucía como patria aportó su peculiar forma de rodearse con la naturaleza, con el jardín. El sonido amable del agua y la paz alrededor del jardín, que fueron aportaciones de la Andalucía califal, sirven aún hoy día de inspiración profesional. Más recientemente, la obra pictórica de López Cabrera o de Carmen Laffón, así como la lírica de Juan Ramón o de Lorca son solo algunas de las muchas emociones que el jardín ha estimulado en nuestros artistas.

La sociedad contemporánea ha provocado como se sabe una gran transformación en todos los órdenes de la vida; entre las más decisivas, el cambio del tradicional paisaje natural en un aglomerado de edificios, instalaciones fabriles, vías de comunicación, etc., cada vez más agresivo. El reencuentro con un paisaje y con una naturaleza amables se ha convertido en uno más de las demandas sociales; de manera que el jardín antes privado y exclusivo se convierte en un derecho a los espacios verdes y a las zonas ajardinadas, no solo por razones estéticas sino también por el cuidado de la salud.

No puede olvidarse, finalmente, la importancia de combatir, los cada vez más perniciosos efectos del clima en Andalucía, con medidas que los reduzcan, minimicen o palién, y en ese sentido, la creciente cultura medioambiental debe tener una traslación igualmente pujante en la aplicación de políticas paisajísticas y de zonas ajardinadas por parte de las autoridades. El nuevo hábitat urbano requiere contemplar estrategias que garanticen la calidad de vida, el confort de sus habitantes.

La Asociación Multisectorial de la Jardinería Andaluza (AMJA), consciente de la demanda de espacios urbanos habitables, sostenibles y hospitalarios para sus habitantes y para quienes las visitan, creyendo necesario generar y participar en un foro de debate en torno a la promoción de espacios verdes como punto de encuentro de relaciones sociales, de la conciencia social hacia las políticas de sostenibilidad ambiental y de la potenciación como un reclamo turístico más, se ha propuesto distinguir la dedicación



de aquellas Ciudades, poblaciones andaluzas, que de una forma continuada y claramente comprometidas con los espacios verdes y, por tanto, con la calidad de vida de sus ciudadanos.

Andalucía en Flor es una iniciativa de AMJA, Asociación Multisectorial de la Jardinería Andaluza, cuyos objetivos son la promoción, la protección, mejora y puesta en valor de los espacios verdes de los municipios de Andalucía, contribuyendo con ello a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas y las relaciones sociales, la imagen de los municipios para sus habitantes y visitantes, fomentando el turismo, generando foros de debate en torno a la gestión sostenible de los pueblos y ciudades, promoviendo espacios verdes como punto de encuentro de relaciones sociales y mejorando la conciencia social hacia políticas sostenibles y valoración de los espacios verdes urbanos.

Andalucía en Flor es un programa anual de ámbito autonómico andaluz destinado a fomentar y destacar la implicación de sus municipios en el mantenimiento y mejora de los espacios verdes urbanos, la concienciación ciudadana, la sostenibilidad, la educación y el respeto medioambiental. Andalucía en Flor reconoce esta labor a través de la entrega de galardones a los municipios, llamados Flores de Andalucía.

El programa Andalucía en Flor está abierto a la participación de todos los pueblos y ciudades de Andalucía y se gestiona desde AMJA con el apoyo de entidades administrativas locales, provinciales y autonómicas.

Las Flores de Andalucía se conceden según el criterio de un Jurado formado por personalidades de reconocido prestigio y cuyo primer presidente fue D. José Elías Bonells, provenientes de los sectores de jardinería y paisajismo y otros ámbitos relacionados con este programa. En la actualidad, el presidente del Jurado es José Manuel Rodríguez Pérez y los miembros que lo componen: Mariano Martín Cacao, Inés Parias Cervera, Matías Flores Cánovas y María Luisa Márquez Pedrosa.

El jurado visita y evalúa una vez al año todos los municipios adscritos al programa Andalucía en Flor.

Flores de Andalucía:

Las instituciones inscritas en el programa Andalucía en Flor recibirán el distintivo de “Flor de Andalucía” pudiendo, desde ese momento, participar en la convocatoria de premios. Posteriormente un jurado puntuará las propuestas recibidas a ser distinguidas.



Video Andalucía en Flor: <https://youtu.be/5pPyoeDEwV8>

Flores de Andalucía: <https://amja.es/andalucia-en-flor/flores-de-andalucia/>

Vícar en Andalucía en Flor

MUNICIPIO: **VÍCAR**

EDICIÓN: **2025**

FLORES OBTENIDAS: **UNO +**

La localidad de Vícar moderna, el núcleo original en alto corresponde a otro patrón paisajístico y urbano totalmente opuesto, partía de una situación complicada y adversa, al estar atravesada por una fuerte infraestructura de transporte, ocupar el espacio en torno a ésta de forma desordenada y heterogénea en forma y funciones y enclavarse biogeográficamente en una zona de fuertes condicionantes climáticos. Pese a todo ello ha sabido en los últimos años emprender una serie de proyectos y actuaciones que han revertido en gran medida la situación y en lo que elemento verde, de espacios ajardinados, ha sido motor y gran responsable de los cambios positivos acreditados. Así en el conjunto de la planificación y desarrollo de las zonas verdes de la localidad se pueden señalar, entre otros, los siguientes logros y valores:

- Promover un cambio radical en la socioeconomía y la autoestima de la localidad por medio del gran proyecto de extenso bulevar que siguiendo el trazado de la antigua carretera general ha sustanciado un espacio común amable y multifuncional donde se concita la actividad de la ciudadanía, su encuentro y participación e integración en una comunidad.
- Excelente estado de conservación de esta kilométrica zona verde que cuenta con diversidad de espacios, de ideas paisajísticas, de equipamientos de uso público y gran variedad de especies vegetales.
- Resultado de lo anterior es el ejemplificador efecto como función equilibradora social y de recuperación y forja de una identidad a caballo entre los hilos tradicionales (el pueblo original) y los más modernos y recientes (la población en torno al bulevar).
- La profusión y variedad en contenido y forma de actividades que se promueven teniendo como lugar y tema las zonas verdes del municipio, tanto las urbanas como las que de forma privilegiada se extienden en las sierras aledaña en las que también se han realizado intervenciones de adecuación y función paisajística y recreativa.
- El encanto y cuidado de los elementos vegetales puntuales que engalanan las callejuelas y placitas del pueblo original.